

Área de Alcaldía  
Dirección General del Distrito Los Remedios

**A LOS VOCALES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL  
DEL DISTRITO LOS REMEDIOS**

**CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS**

**FECHA:** 20 DE ENERO DE 2025  
**HORAS:** 19:00 HORAS

**LUGAR:** Sede del Distrito Los Remedios (AV República Argentina Nº27 primera planta)

Como Presidente de la Junta Municipal de Distrito de los Remedios, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, vengo en **convocar sesión ordinaria, el próximo día 20 de enero a las 19:00 horas**, en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Lectura y aprobación del acta** de la sesión anterior de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de fecha 6 de noviembre de 2025.

2. **Informe de Presidencia.**

3. **Aprobación del calendario Juntas Municipales de Distrito para el año 2026.**

4. **Ruegos, preguntas e interpellaciones.**

**4.1 Pregunta formulada por la Asociación Red Sevilla por el Clima:** Sobre cuando se empezarán las obras del entoldado del Puente de San Telmo, y si se tiene previsto en el próximo presupuesto el entoldado de algún puente más.

**4.2. Pregunta formulada por la Asociación de Vecinos Los Remedios:** Sobre qué explicaciones ofrece el Delegado del Distrito ante su falta de respuesta a las denuncias de injerencia política en la recogida de firmas vecinal reclamando un Centro de Participación Activa para Los Remedios.

**4.3. Pregunta formulada por la Asociación de Vecinos Los Remedios:** Sobre si se va a adoptar alguna medida para garantizar el acceso de vehículos de emergencia y restituir la seguridad del itinerario peatonal en Virgen de la Fuensanta, en particular ordenando la retirada o reubicación urgente de los contenedores que están bloqueando el acceso a la calle.

**4.4 Pregunta formulada por Grupo Municipal VOX:** Sobre si se va a tener en cuenta a los ciudadanos de Los Remedios en el proceso de decisión sobre el uso que definitivamente se dará al espacio de carácter público del proyecto VERA, y si en todo caso se va a informar puntualmente a esta Junta del citado proceso.

**4.5 Pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX:** Sobre el sistema de riego y frecuencia del mismo que se realiza en el barrio de Los Remedios.

**4.6 Pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX:** Sobre Puede el Delegado informar sobre las

Código Seguro De Verificación	7qr0s1V1OB0S+ddoe1LwTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	14/01/2026 13:27:38
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7qr0s1V1OB0S+ddoe1LwTw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7qr0s1V1OB0S+ddoe1LwTw==</a>		

Área de Alcaldía  
Dirección General del Distrito Los Remedios

razones por las que este Distrito no cuenta con un Delegado Presidente en exclusividad, y por las razones que se incumple el espíritu del artículo 9.2 del Reglamento en lo referente a la suplencia en el caso de ausencia del Delegado en una determinada Junta?

**4.7 Pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX:** Sobre si puede el Delegado informar sobre este despropósito y sobre si hay intención real de convertir definitivamente en peatonal a la calle Asunción?

**4.8 Pregunta formulada por el Grupo Municipal PSOE:** Sobre qué medidas se piensan adoptar para asegurar que las actuaciones de mantenimiento y mejoras en el CEIP Vara del Rey no sigan acumulando retrasos y se garantice un entorno educativo seguro y adecuado para el alumnado. Asimismo, si se tiene previsto desde la Junta Municipal informar periódicamente a la comunidad educativa sobre el avance de dichas actuaciones y si es así, con qué frecuencia y porqué canales se les comunicará.

**4.9 Pregunta formulada por el Grupo Municipal PSOE:** Sobre el estado actual del compromiso electoral relativo a la creación del “Centro Comercial Los Remedios”, detallando las actuaciones realizadas hasta la fecha, los motivos posibles del retraso en su desarrollo y las previsiones concretas para su ejecución, incluyendo plazos, fases y mecanismos de participación ciudadana.

## 5. Propuestas:

**5.1 Propuesta formulada por la Asociación de Vecinos Los Remedios:** Instar al Alcalde y al Gobierno municipal a que, en el marco del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento y de las Juntas de Distrito, procedan a designar para Los Remedios un delegado o delegada con mayor dedicación específica al barrio.

**5.2 Propuesta formulada por la Asociación de Vecinos Los Remedios:** Instar a la Presidencia de la Junta de Distrito de Los Remedios que, mientras se produce la eventual reorganización de delegaciones, adopte un compromiso explícito de; por un lado garantizar el pleno ejercicio del derecho de iniciativa de las entidades ciudadanas, evitando interpretaciones restrictivas inéditas en este Distrito sobre la admisión de mociones vecinales. Absteniéndose de limitar, condicionar o criticar el contenido de las intervenciones de los vocales, respetando su autonomía reglamentaria para plantear las cuestiones que precisen en interés de los vecinos y por otro lado, abordar las cuestiones urgentes del barrio, buscando soluciones para la obtención de la dotación pública tan necesaria para su población.

**5.3 Propuesta formulada por la Asociación de Vecinos Los Remedios:** Instalar fuentes públicas de agua potable en el Parque de Don Otilio y en los Jardines de Manuel Ferrand, con diseño accesible para mayores y pequeños así como toldos o estructuras de sombra en las zonas de juego y estancia más expuestas, especialmente en el Parque de Don Otilio, para compensar la reducción de sombra natural.

**5.4 Propuesta formulada por la Asociación de Vecinos Los Remedios:** Reforzar la obligación de llevar los perros con correa dentro de todos los parques del barrio, mediante señalización clara y vigilancia municipal, para mejorar la seguridad infantil y la limpieza del césped.

Código Seguro De Verificación	7qr0s1V1OB0S+ddoe1LwTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	14/01/2026 13:27:38
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7qr0s1V1OB0S+ddoe1LwTw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7qr0s1V1OB0S+ddoe1LwTw==</a>		



Área de Alcaldía  
Dirección General del Distrito Los Remedios

**5.5. Propuesta presentada por el Grupo Municipal PP:** Renombrar el Pasaje Virgen de Consolación para que pase a denominarse "Sastre Manuel Ibáñez" en reconocimiento a su destacada trayectoria profesional.

**5.6. Propuesta presentada por el Grupo Municipal PP:** Impulsar la reparación de la acera en la calle Padre Damián en el tramo comprendido entre Virgen de Luján y Virgen de Loreto para restablecer las condiciones óptimas de seguridad y accesibilidad de dicha acera.

**5.7 Propuesta presentada por el Grupo Municipal VOX:** Incrementar la vigilancia en las proximidades del número 18 de la calle Niebla, y llevar a cabo las actuaciones policiales necesarias para acabar con las prácticas de algunos inmigrantes que sacan la basura de los contenedores y la dejan fuera de los mismos por las calles de la zona.

**5.8 Propuesta presentada por el Grupo Municipal VOX:** Impulsar la reparación del acerado en el Puente de las Delicias y tramo de Glorieta del Avión Saeta desde el Distrito Los Remedios y, si fuera necesario realizar las oportunas actuaciones con otras Administraciones (Distrito Bellavista La Palmera y Puerto de Sevilla) para lograr que la reparación sea efectuada y así asegurar un correcto y seguro tránsito para los sevillanos.

## 6. Asuntos de Urgencia.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS**

Código Seguro De Verificación	7qr0s1V1OB0S+ddoe1LwTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo	Firmado	14/01/2026 13:27:38
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7qr0s1V1OB0S+ddoe1LwTw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7qr0s1V1OB0S+ddoe1LwTw==</a>		